

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN FUSIÓN DE LOTES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA



X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2349-A
Fecha de Aprobación
18/06/2012
ROL S.I.I.
3000-45 3000-46 3000-47 3000-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U.1686/2012 LR 2385/2012
1662-1663-1664-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1665 de fecha 04/10/2011

RESUELVO:

1.--Aprobar la FUSION DE LOTES para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: ERNESTO HEVIA N° 5840-5860 -5880 -5890
, localidad o loteo LOTEO DE LA PROPIEDAD DEL SR.JOSE A. INFANTE
sector B, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N° S.U. 1686/2012 LR 2385/2012

2.-- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.-Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ-COTAPOS S.A.	92.770.000-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO DANERI JONES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SQUELLA ARQUITECTOS LIMITADA	76.386.280-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN SQUELLA CORREA	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

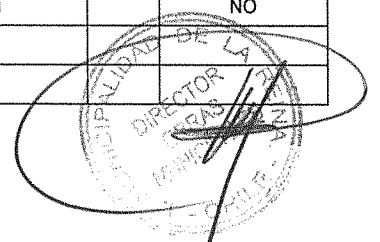
SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI		NO



4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

SITUACIÓN ANTERIOR			SITUACION PROPUESTA					
LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	11	545,15	N°	15	650,25	N°	11-13-15-72	2533,31
N°	13	558,25	N°	PARTE LOTE 72	779,76			

SITUACIÓN PROPUESTA: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE TOTAL 2533,31

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	2533,31
--------------------------------	---------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO
--	----	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
FUSIÓN: 4 CUOTAS DE AHORRO CORVI				\$ 4.732
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	2437581	FECHA:	14/06/2012 (-)
SALDO A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		TOTAL \$ 4.732

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

**LOTE RESULTANTE : ERNESTO HEVIA N° 5880 .
SUPERFICIE 2533,31 ,CON FRENTE EN LINEA QUEBRADA DE 6,50 MTS,42,00 MTS , Y 7,05 MTS.(TOTAL 48,50 MTS)**


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TIMBRE)

LR 2385/2012.
CLE/MIF

